



Euskadiko **Gazteriaren**
arloko **Erakundearteko**
Koordinazio Organoa

Órgano de Coordinación Interinstitucional
en materia de Juventud de Euskadi

Constitución del Órgano de Coordinación Interinstitucional

El artículo 48 de la Ley 2/2022, de 10 de marzo, de Juventud crea el Órgano de Coordinación Interinstitucional en materia de Juventud de Euskadi, para articular la cooperación y la coordinación entre las administraciones públicas vascas en materia de juventud, y con el fin de garantizar el impulso de la política integral de juventud.

La composición del Órgano de Coordinación Interinstitucional es la siguiente, atendiendo a lo determinado en el artículo 48.4 de la Ley y los correspondientes nombramientos realizados por cada una de las administraciones participantes y remitidas a la Dirección de Juventud:

- Presidente: D. Iñigo Urkullu Renteria, Lehendakari.
- Vocales:
 - Gobierno Vasco:
 - Titular: D. Jonan Fernandez Erdocia, Secretario General de Transición Social y Agenda 2030.
Suplente: D. Asier Aranbarri Urzelai, Director de Innovación Social.
 - Titular: D. Alfonso Gurpegui Ruiz, Viceconsejero de Empleo e Inclusión.
Suplente: Dña. Julia Hernandez Valles, Asesora en Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información.
 - Titular: D. Pedro Javier Jauregui, Viceconsejero de Vivienda.
Suplente: Dña. Paloma Usatorre Mingo, Directora de Servicios.
 - Titular: D. Adolfo Morais Ezquerro, Viceconsejero de Universidades e Investigación.
Suplente: La persona que designe la titular en cada caso.
 - Titular: Dña. Miren Dobaran Urrutia, Viceconsejera de Política Lingüística.
Suplente: Dña. Nekane Zeberio Ganzarain, Directora del Gabinete y Medios de Comunicación Social.
 - Titular: Dña. Lide Amilibia Bergaretxe, Viceconsejera de Políticas Sociales.
Suplente: Dña. Marian Olabarrieta Ibarrondo, Directora de Servicios Sociales.
 - Diputaciones Forales:
 - Diputación Foral de Araba:
 - Titular: Dña. Ana del Val Sancho, Diputada de Cultura y Deporte.
Suplente: Dña. Ana Rosa López de Uralde Gómez, Directora-Gerente del Instituto Foral de la Juventud.

- Diputación Foral de Bizkaia:
 - D. Unai Rementeria Daiz, Diputado General de Bizkaia, delegando su asistencia y demás funciones relacionadas con dicho órgano, en D^a. Maitane Leizaola Zulueta, Directora General de Coordinación del Gabinete del Diputado General.
- Diputación Foral de Gipuzkoa:
 - Titular: D^{ña}. María José Telleria Etxeberria, Diputada de Cultura, Cooperación, Juventud y Deportes.
Suplente: D. Isaac Palencia Caballero, Director de Juventud.
- Asociación de Municipios Vascos (EUDEL):
 - D. Ander Añibarro Maestre, Alcalde de Laudio/Llodio.
 - D. Julen Karrion Lamikiz, Alcalde Murueta.
 - D. Iraitz Otaño Mugica, Concejala de Azkoitia.
- Invitado/a: Presidente o presidenta del Consejo de la Juventud de Euskadi-Euskadiko Gazteriaren Kontseilua, que participará con voz y sin voto.
- Secretaria: D^{ña}. Miren Saratxaga de Isla, Directora de Juventud.

Vitoria-Gasteiz, 27 de marzo de 2023